NOVIEMBRE 1905 (32)

Revista Técnica

Publicación Quincenal
ILUSTRADA

FUNDADA EN ABRIL DE 1895

(Órgano de la "SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS" en su Suplemento "ARQUITECTURA")

ENRIQUE CHANOUARDIE
DIRECTOR

Redactor Principal
ING. Sr. SANTIAGO E. BARABINO

SUPLEMENTO DE ARQUITECTURA

NÚMERO 32 — NOVIEMBRE 30 DE 1905

SUMARIO

MORENO 463 — Buenos Aires — *REP. ARGENTINA*

Sociedad Central de Arquitectos

NÓMINA OFICIAL DE LOS SOCIOS

PRESIDENTE HONORARIO:

Arquitecto D. Juan A. Buschiazzo

SOCIOS HONORARIOS:

Ingeniero D. Luis A. Huergo
,, Dr. Manuel B. Bahia
,, Sr. Eduardo Aguirre
,, Cárlos Thays
,, Ernesto De la Cárcova

SOCIOS CORRESPONSALES:

Julian Masquelez = *Montevideo*
Félix Elena — *Milán*

COMISION DIRECTIVA

Presidente....... J. Dunant
Vice-Presidente.. Gustavo Duparc
Secretario....... Paul B. Chambers
Tesorero........ Joh. J. Doyer

Vocales.......... Luis Dubois, Pedro J. Coni, Emilio Hugé

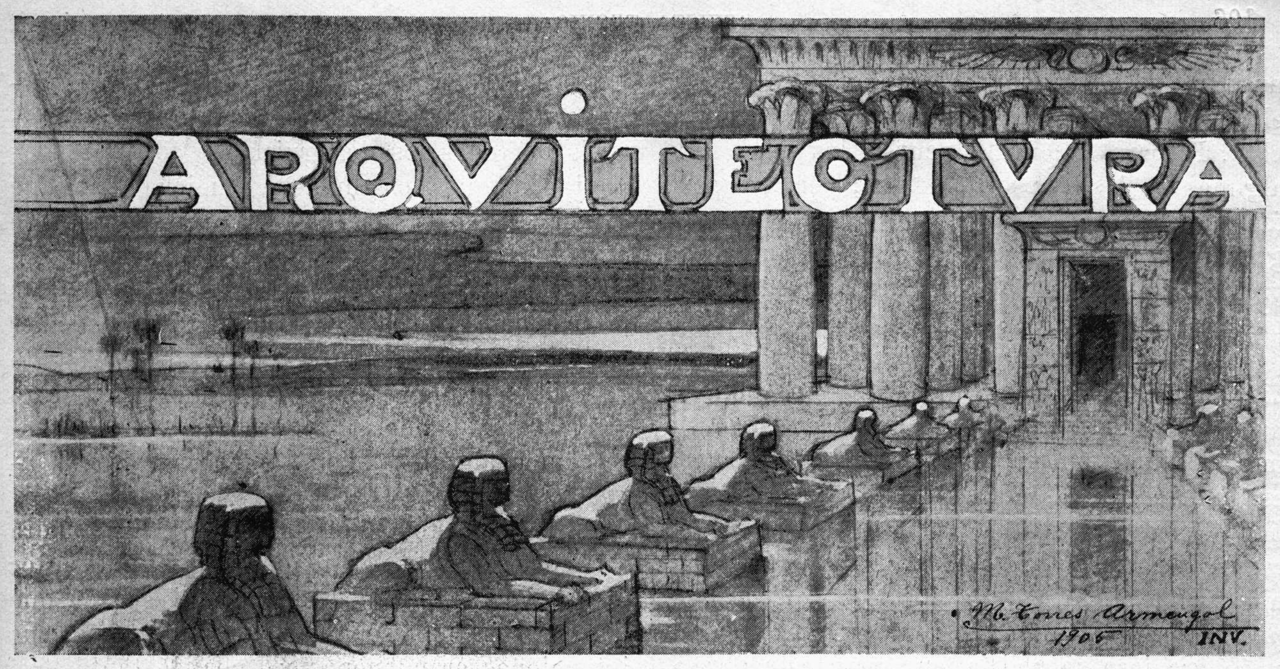
Suplentes........ Rafael Aranda, Roger T. Conder

Asesor letrado: Dr. Agustín E. Klappenbach

SOCIOS ACTIVOS

Agote, Carlos
Agrelo, Emilio C.
Aloisi, Gino
Altgelt, Carlos A.
Aranda, Rafael
Arnavat, José
Bassett-Smith, W. B.
Bell Chambers, Paul
Bornhauser, Gaspar
Boyd Walker, Herbert
Brougnes, Osmin
Buschiazzo, Juan A.
Buigas Monravá, Cayetano
Christophersen, Alejandro
Conder, Eustace Lauriston
Chambers, Paul B.
Conder, Roger T.
Coni, Pedro J.
Courtois, Ulric
Dieudonné, Fernando
Dormal, Julio
Doyer, Joh J.
Dubois, Luis
Dunant, Jacques
Duparc, Gustavo
Endres, Luis
Gainza, Alberto de
Gioja, Angel
Harper, G. A.
Hary, Pablo
Hugé, Emilio
Hurtré, Emilio
Inglis, Arturo
Kihlberg, C. A.
Lanus, Eduardo M.
Le Monnier, Eduardo
Lomax, Roberto H.
Lavigne, M. Emilio
Maraini, José
Massini, Carlos
Medhurst Thomas, C. E.
Mirate, Salvador
Mitre, Emilio
Moreau, Ernesto
Morra, Carlos
Nordmann, Carlos
Nyströmer, Carlos
Ocampo, Manuel S.
Olivari, Alfredo
Paquet, Carlos E.
Plou, Augusto
Sackmann, Ernesto
Schindler, Christián
Schmitt, Hans
Siegerist, Lorenzo
Silva, Angel
Sutton, J. R.
Thomas, Luis Newbery
Vidal, Daniel H.
Zúcker, Alfredo

Noviembre, de 1905.



BUENOS AIRES
Noviembre 30 de 1905 | Año XI° de la "Revista Técnica" y II° de "Arquitectura" | NÚMERO 32

DE ACTUALIDAD

A originalísima discusión dió lugar el proyecto de resolución sancionado por la Comisión Municipal en su sesión del 11 de noviembre, disponiendo que el D. E. mande levantar planos y formular presupuestos de determinadas obras, como ser: la reconstrucción del mercado del Centro, y construcción de un asilo nocturno, de un hospital policlínico, una colonia de niños convalecientes, locales para baños públicos, etc., resolución cuyo texto hallarán nuestros lectores en la sección *Edilicias*.

El artículo 2° de la misma, autoriza al D. E. para encargar la presentación de algunos de los planos y presupuestos de las obras mencionadas, á ingenieros agenos al departamento de obras públicas, y como á los señores comisionados se les han convertido en acerada espina los 180.000 de los árbitros de las basuras, no faltó quien hiciera una alusión á los mismos para demostrar á lo que se exponía la comuna de aprobarse este artículo. Pero como se propusiera aumentar el personal actual á fin de evitar ulteriores sorpresas en materia de honorarios, el autor del proyecto se opuso, por considerar que «obras de esa naturaleza deben encargarse á ingenieros de fama mundial fuera del país, porque desgraciadamente y salvando los respetos que merecen los presentes no los tenemos aquí».

Ya se vé: *nihil profeta*..., salvo *los presentes*; y aún esos mismos resultan profetas menores.

Y como otro señor comisionado se atreviese, probablemente en un *impromptu*, á manifestar su disconformidad sobre la pretendida incompetencia de los ingenieros del país para proyectar locales para baños públicos, lavaderos, mercados, etc., el anterior insistió en que solo tenemos pasables ingenieros hidráulicos y regulares ingenieros civiles, faltándonos absolutamente la especialidad de ... policlínicos.

Por fin, el señor comisionado Zapiola pro-

puso una solución que parecía llamada á obtener el apoyo de todos sus colegas: la de autorizar al D. E. para sacar á concurso los planos de algunas de las obras propuestas; pero tampoco fué aceptado este temperamento ante el siguiente argumento magistral del autor del proyecto: — ¡ « no vá á concurrir ningún ingeniero de nota » ! . . . . .

Antes de proceder á la glosa de esta sabrosa discusión, agreguemos que el mismo comisionado autor del proyecto, para demostrar la imposibilidad material de hacer trabajos de esa índole con los elementos de la municipalidad y dejar evidenciada la necesidad de recurrir á *especialistas de fama mundial*, manifestó que el ingeniero Morales « *estaba dispuesto á irse* », y agregó: « Así que no sé á qué ingeniero se podría encargar esta obra ».

***

El proyecto que dió lugar á tan peregrinas manifestaciones por parte de su autor, es, sin embargo, un proyecto bien inspirado, contradicción que acusa una curiosa dualidad mental.

¿Cómo es posible, en efecto, que una persona medianamente bien inspirada, sostenga ser indispensable recurrir á ingenieros de fama mundial para proyectar obras tan comunes como las de que se trata?

Y refiriéndonos á la más seria de todas ellas, al policlínico: ¿dónde piensa nuestro edil hallar ese mirlo blanco especialista en policlínicos, de fama mundial? ¡Como si se tratase de construcciones que se hacen á diario en un mismo país y en una misma ciudad!

Por lo demás, una obra de esta naturaleza nada tiene de extraordinario, y quien sea capaz de ejecutar otras de no menor importancia, aunque sean de muy diversa índole, lo será tambien de proyectar una de la de ésta, para lo cual le bastará estudiar los planos de las más recientes y mejor conceptuadas del género, exactamente como ha de hacerlo cuando deba planear un edificio destinado á convento, ó uno para cuartel de artillería, sin que á nadie se le ocurra buscar un *especialista de fama mundial* en la construcción de conventos, ó en la de cuarteles de artillería, según el caso, porque esto sería llevar el especialismo demasiado lejos.

Y créanos, señor comisionado: si no quiere cargarnos la romana — íbamos á decir *gratuitamente* — á los contribuyentes, pobres paganinis de todos los desaguisados edilicios, suponiendo que los hubiese, mejor sería que prescindiésemos de importar esta clase de especialistas, por más fama mundial que los rodease, y que nos contentásemos con los profesionales de casa, los que habrían de saber mejor donde nos aprieta el zapato, en todo sentido, porque, — créanos tambien en esto señor comisionado, — ellos no son tan . . . lerdos como algunos dicen, y otros repiten *porque sí*.

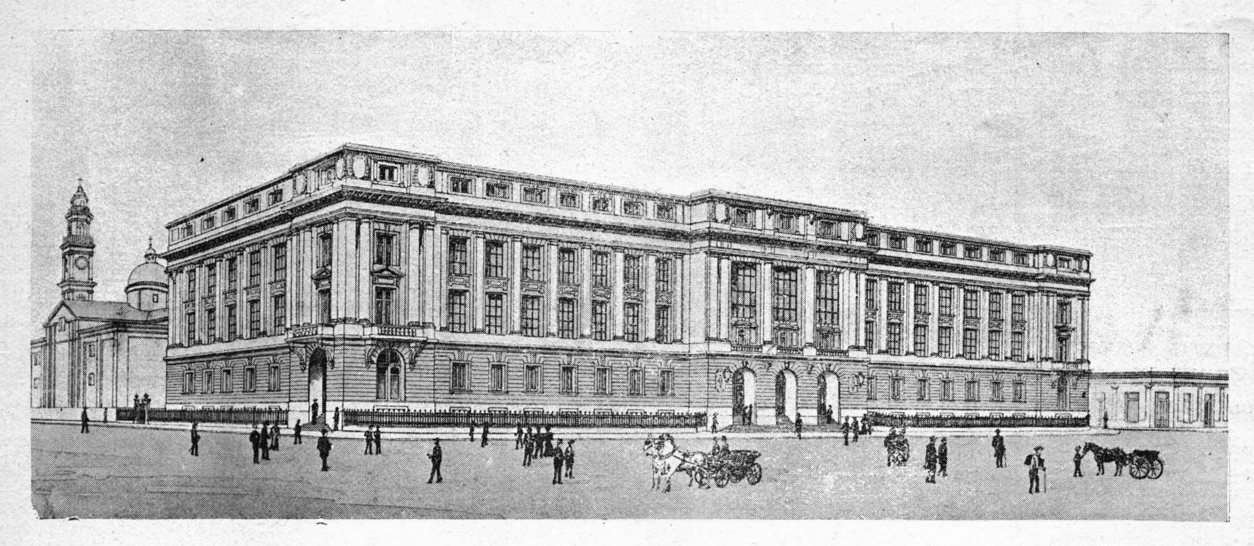
Pero, ante todo, justicia al móvil: cuadra reconocer que, en el fondo, guiaba al autor del proyecto que nos ocupa el deseo de que las cosas se hiciesen bien, de modo que sus intenciones eran buenas y, por lo tanto, así lo hacemos. Es de sentirse, por lo mismo, que lo del especialista de fama mundial, lo tuviese momentáneamente ofuscado, á punto de no permitirle caer en la cuenta de que sus propósitos estaban perfectamente garantizados con la proposición del señor Zapiola.

¡ « No vá á concurrir ningún ingeniero de nota »! . . . ¡Y á Vd. qué? . . . señor comisionado!

Prescindiendo de que resultaría Vd. en fragante delito de contradicción, al reconocer asi paladinamente que si nó de fama mundial, tenemos profesionales *notables (nota-notábilis, insignis, máximus)*, ¿no quedábamos en que lo importante era conseguir proyectos bien concebidos?

¿Cree Vd. sinceramente que basta ser un *ingeniero de nota* para hacer siempre buenos proyectos y ser tan infalible como Pío IX?

No cabe duda que el profesional que ha llegado á ser *notable* ofrece más probabilidades de hacer una obra mejor que otro desconocido (bien entendido que no nos referimos á los notables en sentido negativo); pero no se debe olvidar que, no obstante esas alentadoras probabilidades, estamos expuestos, al recurrir exclusivamente á esas notabilidades, á ser víctimas de un momento de mala inspiración de su parte, ó de algún error fundamental de apreciación, tanto más de temer cuanto mayor sea el grado de *notabilidad* del *notable*, puesto que el mismo exceso de tareas fácil es que le impida dedicar el tiempo indispensable para estudiar á fondo todos los proyectos que se le presentan.



Vista perspectiva de los frentes á las calles Perú y Alsina

EDIFICIO PROYECTADO

para la

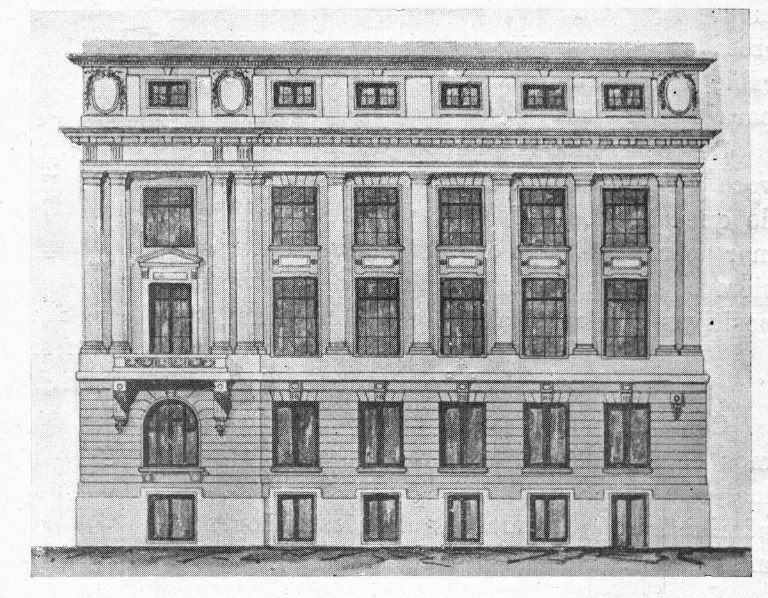
FACULTAD DE CIENCIAS

EXACTAS, FÍSICAS y NATURALES

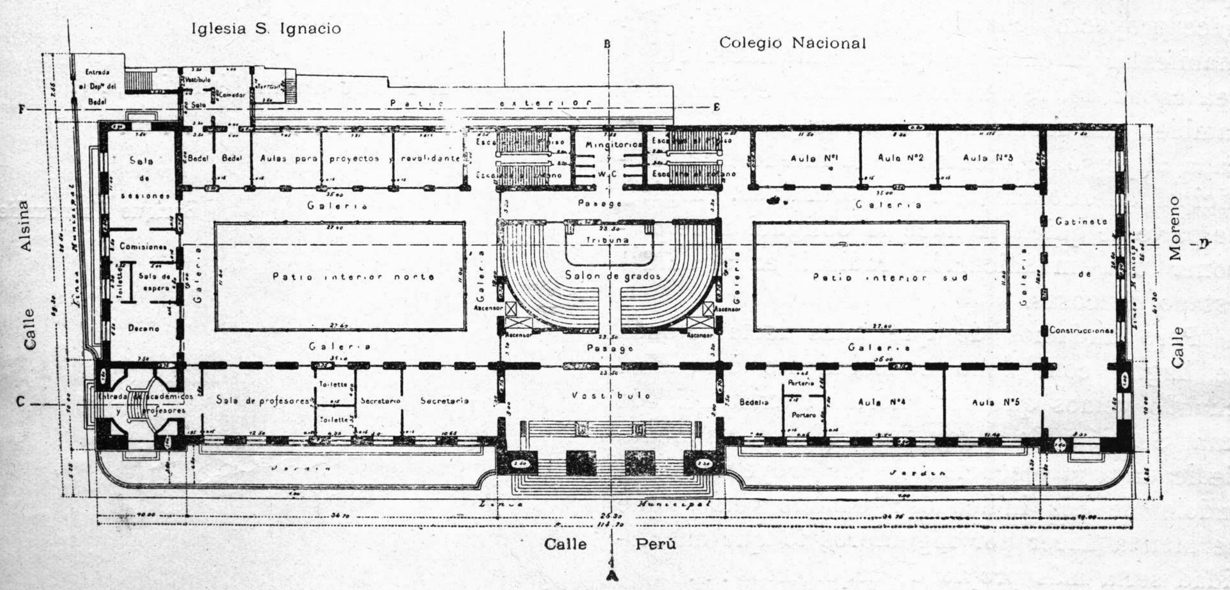
Arquitectos:

INGENIERO PEDRO J. CONI

ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN



Frente à la calle Moreno



Planta del piso principal

Por lo demás, los que no toman parte en los concursos son: 1º los que, siendo ya notables, temen ser derrotados; 2º los que no tienen fé en sus propias fuerzas no obstante su *notabilidad*. Tampoco toman parte en ellos los que están acostumbrados á emplear la *cuña* como fuerza convincente para lograr trabajos que es más difícil obtener mediante el concurso.

En el primero de los casos citados, si bien algunos profesionales hay que de buena fé son opositores á todo concurso porque habiendo sido chasqueados alguna vez en ellos consideran que no puede realizarse ninguno con la debida corrección, lo cierto es que su temor resulta ser en general el mejor argumento á favor de los concursos, puesto que reconocen implícitamente las probabilidades que tienen de ser derrotados; el segundo caso es aún más favorable á nuestra tésis y, del tercero, no hay para qué hablar.

De todos modos, queda justificado nuestro voto á favor de los concursos, pues, admitiendo que algunos *notables* se abstuviesen de tomar parte en ellos, el inconveniente sería siempre nimio en comparación de las ventajas positivas que resultan de estos certámenes.

* * *

Considerando otra faz de la discusión, hemos de manifestar nuestro asombro ante lo mal que parecen conocer el mecanismo de la administración municipal algunos señores comisionados.

No otra cosa importa, en efecto, suponer que el director de obras públicas es quien hace proyectos cual los de que se trata; y el manifestar la duda de que pueda haber quien sea capaz de realizarlos faltando él, importa tambien una declaración de incompetencia achacada al personal técnico de la Intendencia Municipal, que, concientemente formulada, exigiría de parte de quien la hace la obligación de proponer una modificación radical en el actual estado de cosas.

Pero dudamos de que tales declaraciones se hagan con pleno conocimiento de causa, cuando vemos que se ignora la existencia de una Sección de Arquitectura especialmente dedicada á la ejecución de los proyectos de la índole de los indicados; cuando vemos que se manda hacer por ingenieros lo que en realidad sería más propio de arquitectos . . .

* * *

Obligados á estar al corriente de todo lo que se discute en la Comisión Municipal, á fin de trasmitir á nuestros lectores aquello que pueda interesarles en materia edilicia, hemos observado frecuentemente, al leer las versiones taquigráficas de las sesiones de la misma, cuánto se divaga al tratar los asuntos que considera la Honorable Corporación, habiéndonos preguntado más de una vez si no dependería ello de la constitución de su personal, en el cual figura siempre una mayoría de personas que están lejos de reunir los conocimientos necesarios para desempeñarse acertadamente en el delicado cargo de edil.

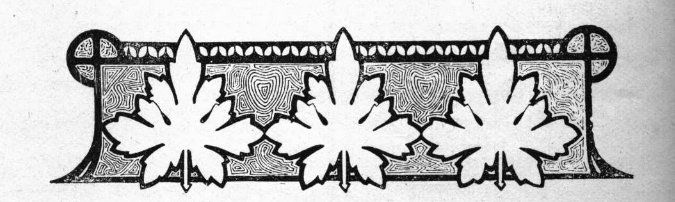
La composición lógica de un concejo municipal, considerada del punto de vista de las profesiones liberales de sus miembros, debiera ser en el orden siguiente:

1º Ingenieros
2º Médicos
3º Arquitectos
4º Abogados.

Sin embargo, este orden de preponderancia profesional, fácilmente explicable dada la preparación inherente á cada carrera y atento á las necesidades de una comuna, y, más, de una gran capital como lo es hoy Buenos Aires, ha sido generalmente invertido entre nosotros, donde el título de abogado dá á los que lo poseen derecho de preferencia para cualquier empleo ó cargo, aún cuando frecuentemente hagan ellos recordar con su actuación aquella sátira de Beaumarchais:

Il fallait un matématicien,
. . . .

Enrique Chanourdie



EL EDIFICIO PROYECTADO

PARA LA

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

PUBLICAMOS en este número los planos, frentes y cortes del proyectado edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, preparados por el ingeniero D. Pedro J. Coni en colaboración con el arquitecto D. Alejandro Christophersen, el que se levantará con frente á las calles Perú (principal), Alsina y Moreno, en el terreno ocupado hoy por la misma Facultad, por el Museo Nacional, la Comisión Municipal y el Archivo general de la Nación.

Parte interior del edificio proyectado ha sido yá ejecutada, de acuerdo con los planos formulados por el ingeniero Coni, y habiéndose conseguido, por fin, los fondos indispensables para la realización de la totalidad de las obras, nuestra escuela de ingeniería poseerá pronto un edificio adecuado para la enseñanza profesional que en él se dá, el que venía haciéndose cada día más necesario de tiempo atrás.

La buena vista perspectiva de su frente, que repoducimos, dá una idea bastante exacta de lo que será el nuevo edificio, cuya arquitectura, sobria y severa, cuadra bien á la índole del mismo. Los planos y cortes la dán á su vez muy completa del cuidadoso estudio de que ha sido objeto la distribución de los locales.

De la memoria descriptiva del proyecto, escrita por el ingeniero Coni, extractamos los datos siguientes:

El edificio proyectado ocupará un terreno cuyas dimensiones son: 115,^{m}85 á Perú, 49,^{m}30 á Alsina, 41,^{m}30 á Moreno y 116,^{m}55 en el contrafrente á Perú.

Tendrá cinco plantas: piso bajo, principal y tres altos. Debido á la altura que alcanzarán sus frentes (27 metros) y teniendo en cuenta el reducido ancho de las calles, se ha reservado una faja entre las líneas municipales de edificación y las de los frentes, la que será ocupada por jardines limitados por una reja de hierro, con lo que se conseguirá no solo aumentar el espacio libre que actualmente deja la calle, sino también aislar las aulas del bullicio de la misma.

En la planta baja están: los gabinetes y laboratorios de ensayo de materiales, de ferrocarriles, de mecánica y máquinas y de hidráulica, los talleres generales y el departamento del calorífero.

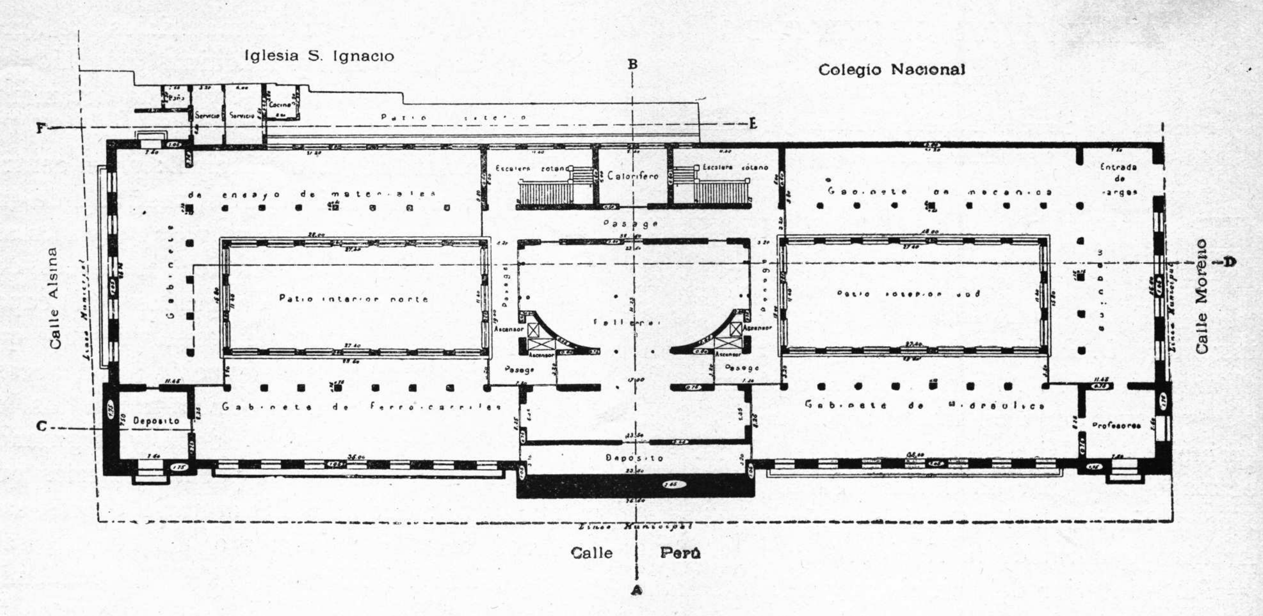
En la planta del piso principal: en el centro, frente á la calle Perú, el gran vestíbulo de entrada; detrás, separado por un pasage, y formando cuerpo de división interior entre los dos grandes patios, el salón de grados con capacidad para 600 asientos teniendo presente que ocupará dos plantas en elevación; con acceso del vestíbulo principal, se encontrarán los locales de la secretaría y bedelía, y, siguiendo á la izquierda, con acceso por las galerías que dán al patio: oficina del Secretario, toilets, sala de profesores, departamento del decano, sala de comisiones, id. de sesiones de la Academia, habitaciones del bedel, aulas de proyectos finales y revalidantes y cajas de las escaleras, entre las cuales se hallan los W. C. y mingitorios de este piso; á la derecha: con acceso por las galerías, los destinados á portería, habitación del portero, aulas Nº 1, 2, 3, 4 y 5 para la enseñanza teórica ó exposiciones orales, y, ocupando todo el frente á Moreno, el gabinete de construcciones.

En el ángulo Perú, y Alsina, con acceso por ésta, estará la entrada reservada para el decano, académicos y profesores.

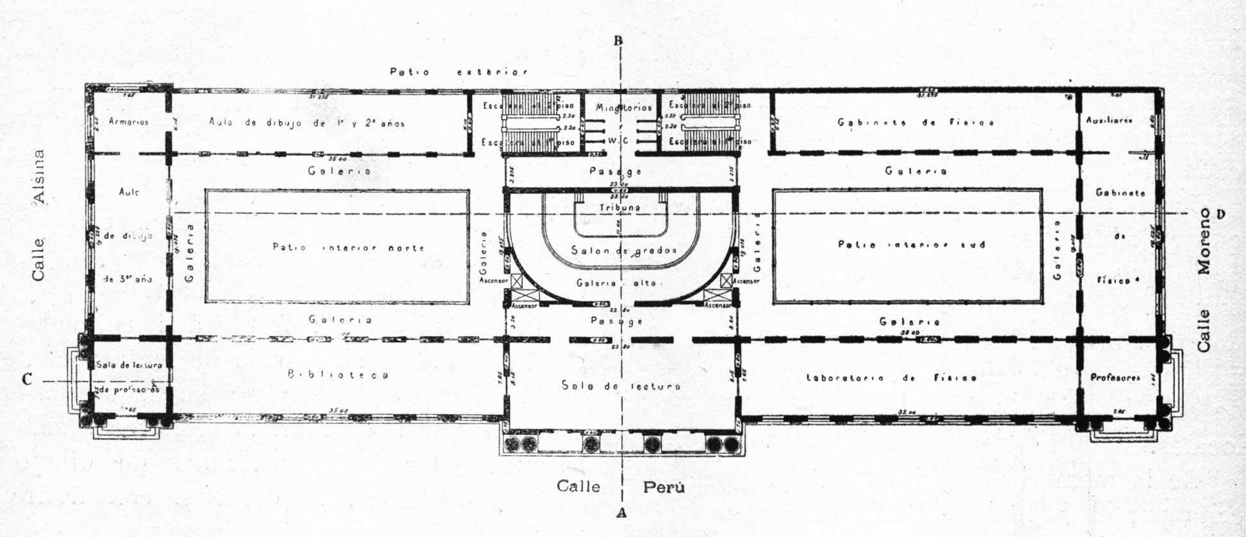
Primer piso alto: frente á Perú, sobre el vestíbulo principal, la sala de lectura con elevación de dos plantas, y á su izquierda, con frente al patio interior, la biblioteca, sala de lectura de los profesores, aulas de dibujo de 1º, 2º y 3er año; á la derecha, con frente al otro patio interior, el departamento de Física, con su gabinete y laboratorio respectivos; finalmente, en el centro, la galería alta del salón de grados y, en el fondo, pasage por medio, los servicios de mingitorios y W. C.

Segundo piso alto: en el cuerpo intermedio central el salón de conferencias y, en el cuerpo de la izquierda, el departamento para la Escuela de Arquitectura, con sus *loges* de concursos, taller, gabinete y salón de dibujo de ornato, de figura y modelado. En el otro cuerpo, están las aulas de dibujo de 4º, 5º y 6º año y el departamento de Historia Natural con sus gabinetes y laboratorio respectivos; finalmente, el servicio de mingitorios y W. C.

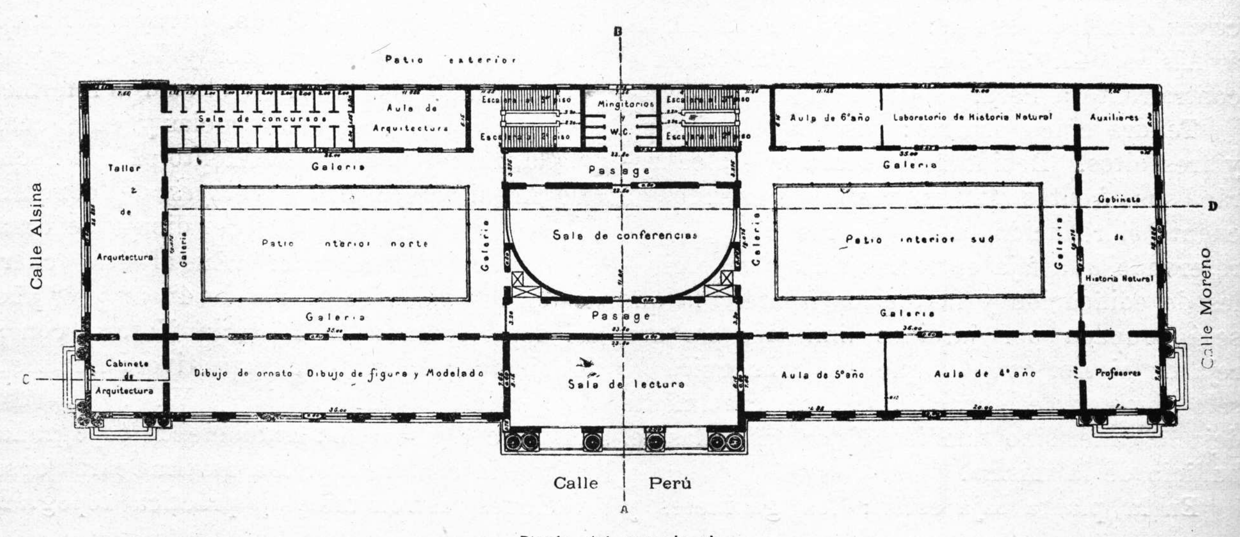
Tercer piso alto: gabinete de topografía y geodesia con una terrasa amplia para observaciones astronómicas y práctica topográfica



Planta del piso bajo



Planta del primer piso



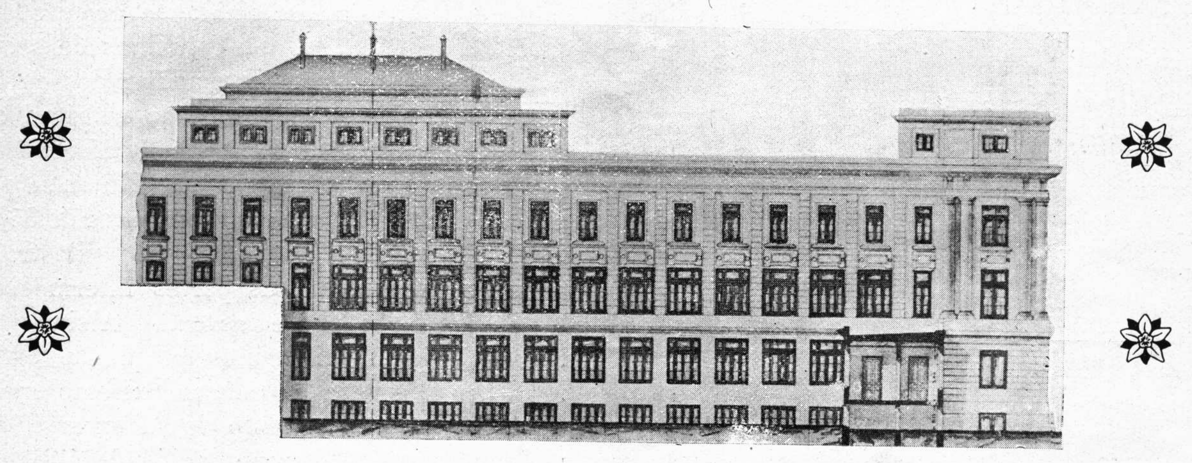
Planta del segundo piso

EDIFICIO PROYECTADO

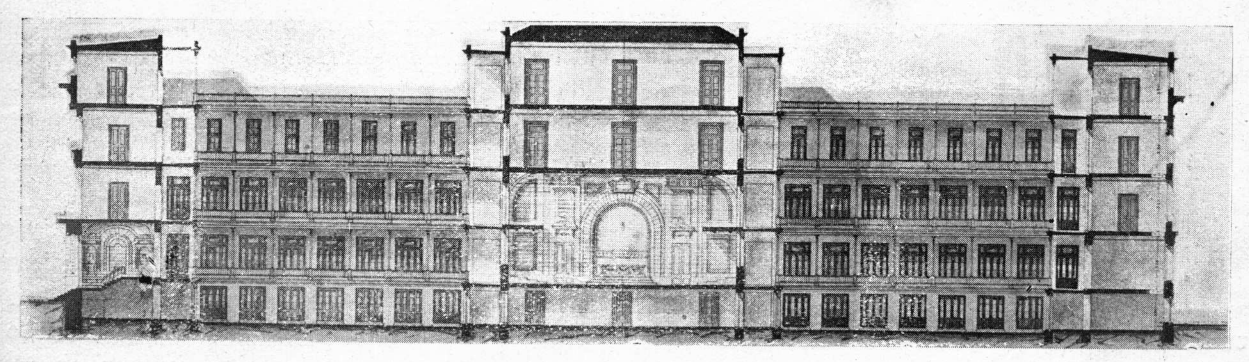
PARA LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

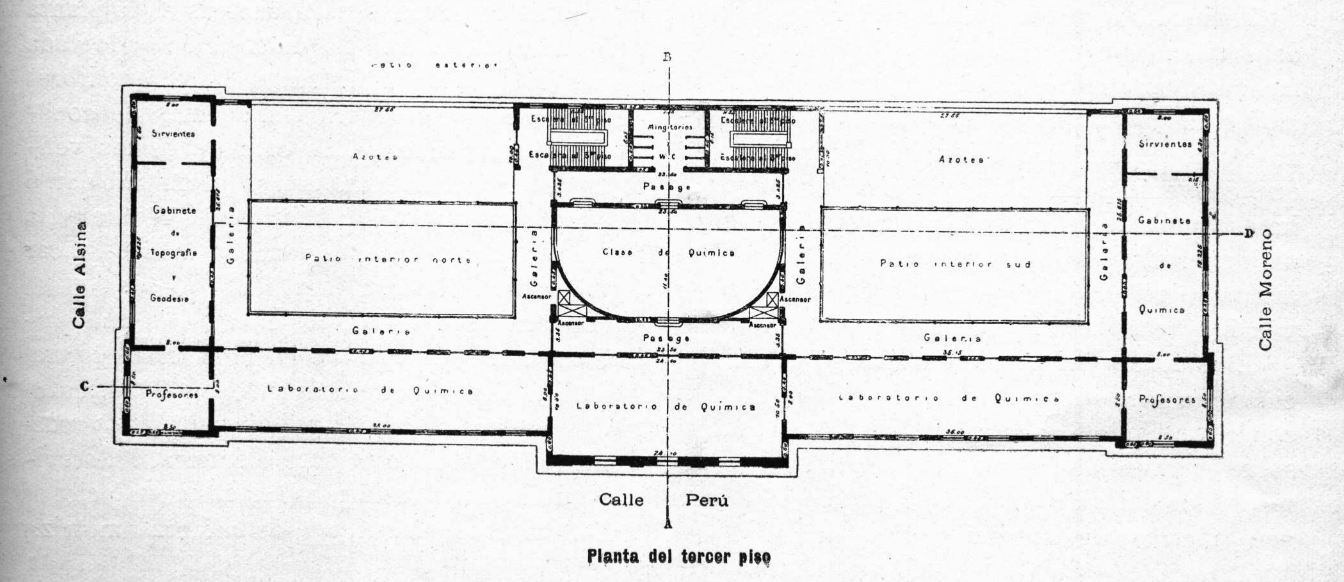
(ALSINA — PERU — MORENO)



Fachada sobre el costado Este y Corte según E F



Corte según C D



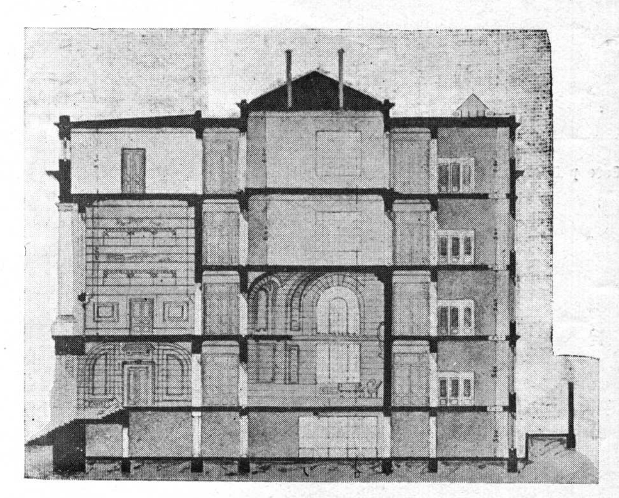
Planta del tercer piso

y los locales correspondientes al departamento de Química; habitaciones de sirvientes, etc.

En la distribución general, se ha tenido en cuenta que la Escuela de Arquitectura debe funcionar con completa independencia, y que la de Ingenieros debe tener parte de sus locales comunes para ingenieros civiles, mecánicos y agrimensores.

Además de las escaleras ya mencionadas, el acceso á los distintos pisos se hará mediante dos grupos de ascensores ubicados en los ángulos dejados por las curvas que limitan el anfiteatro del salón de grados.

Conviene advertir que en las distribuciones adoptadas, se ha omitido en general las subdivisiones de cada departamento especial en las diferentes secciones que han de corresponderle; estas subdivisiones se efectuarán oportunamente con tabiques ó divisiones fáciles de establecer en cualquier momento, de acuerdo con las indicaciones de los jefes de servicio.



Corte según A B

Teniendo en cuenta el carácter y destino del edificio proyectado, se adoptó para sus fachadas un estilo clásico griego, el dórico modernizado en sus sobrios detalles, obteniéndose una monumentalidad sencilla y majestuosa que convenía á un edificio de la magnitud é importancia de este, destacando en sus fachadas cuerpos distintos y proporcionados mediante la adopción de grandes líneas en elevación y en planta.

Esas líneas principales dividirán la elevación en cuatro partes: un fuerte sub-basamento con revestimiento de granito hasta tres metros sobre el nivel de la planta principal; un basamento constituido por el piso principal con seis metros de elevación hasta el nivel del primer piso alto; luego el cuerpo principal intermedio de la elevación, de 14 metros de altura, con columnatas del orden adoptado; y, finalmente, un coronamiento en forma de ático, que con sus cuatro metros de altura completará la elevación de las fachadas.

Las grandes líneas en planta las constituyen, en la fachada principal: un cuerpo central saliente, de 25 metros de longitud, apoyado en su base sobre la escalinata de granito de la entrada principal, y con columnas de sección completa en su parte intermedia; dos cuerpos extremos salientes, de 10 m. de longitud cada uno, en las esquinas de Alsina y Moreno, con columnas de dos tercios de sección en su parte intermedia; y dos cuerpos entrantes de 35 metros, ligando los anteriores con pilastras de pequeño saliente en sus partes intermedias.

En las fachadas de las calles Alsina y Moreno, las líneas principales en planta estarán representadas por el cuerpo extremo saliente de 10 m.; y, en el resto de su extensión por un cuerpo entrante correspondiendo á los de la calle Perú.

En la fachada interior ó del costado Este, las líneas principales de planta las constituirán dos cuerpos extremos de pequeño saliente y semejantes á los cuerpos entrantes de las demás fachadas, y en el resto de su extensión, por un cuerpo intermedio, con sus líneas horizontales de cornizas en prolongación de los cuerpos extremos, pero con menor vuelo, y con gruesas líneas verticales de juntas figurando pilastras; este cuerpo intermedio tendrá en su parte central una más elevada conteniendo el tercer piso alto, y dos partes intermedias laterales más bajas ó sin él, correspondientes á las partes reservadas para azoteas en la planta del tercer piso alto. La disposición adoptada de reservar fajas importantes de terreno libres de edificación en los frentes, además de constituir un ensanche de las calles y de las ventajas anteriormente anotadas, permitirá dar á las fachadas la perspectiva que requiere la magnitud de sus proporciones y hará destacar el edificio en toda su imponente masa.

En cuanto á las disposiciones internas, habrá dos redes de conductores eléctricos formados de numerosos circuitos independientes entre sí, los que permitirán distribuir separada y convenientemente la corriente eléctrica del servicio público necesaria para las dos instalaciones del alumbrado eléctrico y de la fuerza motríz.

La iluminación será dada: en los patios, vestíbulos y pasajes, por lámparas de arco comunes; en las salas de lectura, aulas, gabinetes, laboratorios y demás grandes locales interiores, por lámparas de arco invertidas (á iluminación indirecta ó de luz difusa), y en los locales restantes por lámparas incandescentes del sistema más apropiado en cada caso; su distribución general se hará de modo que en cada departamento puedan, según las necesidades, funcionar ambos servicios independientemente de los demás.

La fuerza motríz se distribuirá en los diferentes locales en que ella sea necesaria para su aplicación á los motores, ascensores, ventiladores, bombas, etc.

Se harán las instalaciones para un completo servicio de calefacción y ventilación de fácil manejo y que pueda detenerse ó ponerse en actividad en un departamento cualquiera; al efecto, ese servicio se dividirá en secciones de funcionamiento independiente.

En todo el edificio se establecerán servicios de agua corriente, desagües y cloacas, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias vigentes, y se fijarán sus condiciones de detalle una vez adoptada la distribución en secciones de los locales de los varios departamentos; en la misma oportunidad se adoptarán las disposiciones para el establecimiento de los servicios especiales de gas y agua caliente del departamento de química.

El edificio tendrá, por fin, sus instalaciones de campanillas eléctricas, teléfonos particulares y tubos acústicos para las comunicaciones de sus varios departamentos entre sí.

EL MONUMENTO AL HÉROE DE ARICA

CORONEL BOLOGNESI

Reproducimos en este número una vista del monumento recientemente inaugurado en Lima en honor del Coronel Bolognesi, obra del escultor español Agustín Querol, cuya fama vá esparciéndose en el continente Americano, que cuenta ya varias obras de su cincel, entre ellas los monumentos á Méjico, á la República Dominicana y á los « Bomberos de la Habana ».

El monumento al valeroso Coronel peruano fué motivo de un concurso internacional, celebrado en Lima en 1902, al que concurrieron numerosos escultores, llevándose la palma del triunfo el reputado artista autor del « San Francisco curando los leprosos ».

Pero hay un detalle verdaderamente interesante que referir sobre este indiscutiblemente bello monumento que es hoy, sin duda, una de las principales joyas escultóricas de *la perla del Rimac*.

Un año antes de verificarse en Lima el concurso para el monumento al Coronel Bolognesi, habíase celebrado en Madrid un certámen de anteproyectos de monumento á Alfonso XII°, en el cual obtuvo el primer premio el arquitecto Sr. Grases, alcanzando el segundo puesto de honor el escultor D. Agustín Querol, cuyo boceto tuvo tal aceptación que faltó poco para que se anulase el fallo del jurado ante el movimiento de opinión que se formó en torno del mismo, reivindicando el primer premio á su favor.

La prensa de Madrid llegó hasta el extremo de echarle en cara al Sr. Grases el haberse presentado al concurso siendo arquitecto y no escultor!

Adoptado, en definitiva, el proyecto que hoy se erige en la orilla oriental del estanque del Retiro, en Madrid, y poco dispuesto el señor Querol á resignarse á colocar su boceto en el *estante de las descepciones*, aprovechó la convocatoria para el monumento al héroe de Arica y previo la sustitución de la estátua ecuestre de *D. Alfonso el Pacificador* por la figura del Coronel peruano « en heróica actitud de defender la enseña de la patria », allá fué, rumbo á Lima, el boceto peregrino, con lema nuevo, cual correspondía á su nuevo destino.

Y hé aquí cómo cuenta hoy en su seno la *Ciudad de los Virreyes*, una obra escultórica concebida para ser adorno del Parque de Madrid ó Retiro, en la Capital de los Reyes de Castilla.

Justo es decir, que no por haberse convertido en pedestal conmemorativo de un héroe, ha perdido nada el monumento de la belleza de las líneas inspiradas por la memoria de *El Pacificador*; sin embargo, no acabamos de explicarnos el porqué el boceto del monumento á D. Alfonso presenta un aire más belicoso que el del Coronel Bolognesi.....

Ch.

UNA MUJER ARQUITECTO

Buenos Aires cuenta ya con doctoras en medicina, en filosofía y en cirugía dental, con escultoras y escritoras de fama consagrada, como Lola Mora y la autora de « Stella »; Buenos Aires vé ensancharse cada día, como todas las sociedades modernas de adelantada civilización, el horizonte del campo de acción de la mujer; pero Buenos Aires no cuenta aún una *mujer arquitecto*, lo que parece ser la última expresión del *feminismo*.

En verdad, más de una vez nos hemos preguntado ¿por qué no habrá mujeres arquitectos?

¿Acaso hay más inconvenientes para una mujer en dedicarse á la arquitectura que á la medicina por ejemplo?



La primera casa construida en Londres por Miss Mac Clelland, Arquitecto-constructor

Y si hemos tenido Sofías Germain que ganasen premios de la Academia Francesa por sus trabajos matemáticos, por qué no habríamos de tenerlas que cosechasen laureles por su influjo benéfico en el arte de construir habitaciones más apropiadas á la vida de familia?

Miss Mac Clelland, una joven inglesa que ha abierto recientemente su estudio de arquitecto en Londres y una de cuyas obras reproducimos, ha venido á demostrarnos que teníamos razón de suponer que la arquitectura estaba ó debía estar no diremos al alcance — por cuanto nada conocemos en el dominio de la inteligencia que no esté al alcance de la mujer, — pero sí en el índice de las profesiones liberales en que la mujer puede hallar ocasión de desarrollar sus dotes intelectuales.

Miss Mac Clelland, en efecto, después de estudiar en el Instituto Politécnico de la capital británica y de obtener el diploma de arquitecto-constructor, se ha iniciado en la práctica profesional sin que su resolución fuese materia de alarmas de ninguna clase en la City...., excepción hecha tal vez del mundo de los *reporters*, colmena que alborota fácilmente el ambiente convirtiendo los sucesos más naturales en hechos extraordinarios.

Y cuenta quien conoce á Miss Mac Clelland que se trata de una naturaleza esencialmente delicada, de una persona que nada tiene de masculino en sí, y que no obstante sus ocupaciones conserva todo su encanto y gracia femeninas.

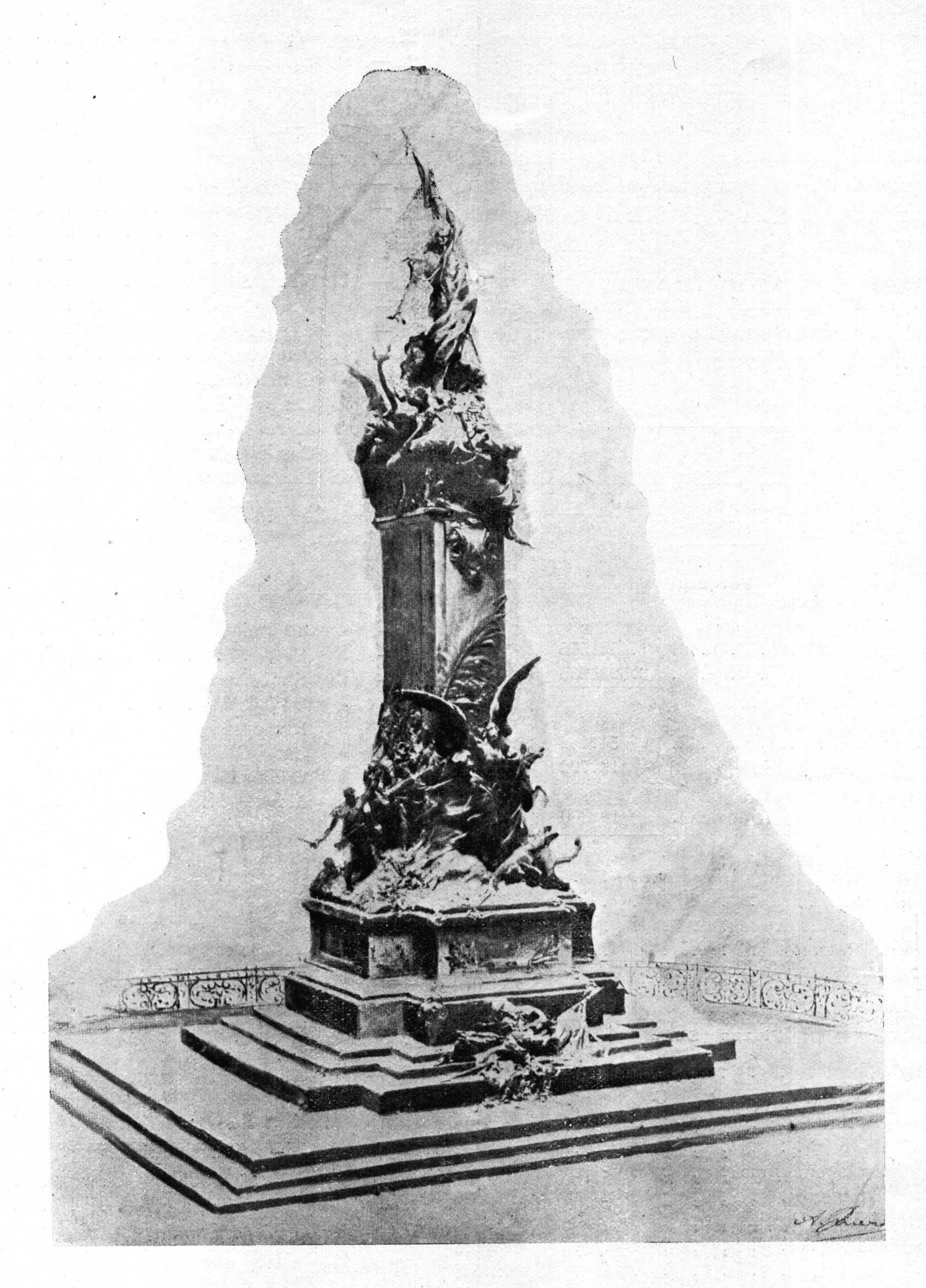
Pertenece á una familia de decoradores y su madre es una pintora y acuarelista muy conocida en Inglaterra.

Desde niña, Miss Mac Clelland demostró mucha inclinación por el dibujo, la acuarela y el pastel. A los diez y nueve años principió á ejercer como decorador y dibujante de muebles y tapicería en Londres, dedicándose después completamente á la decoración interior de inmuebles, ocupación que obligándola frecuentemente á transformar la distribución de habitaciones, á demoler paredes,. variar la colocación de puertas y ventanas, modificar escaleras, etc., la indujo á seguir la carrera de arquitecto-constructor.

Si bien no creemos le esté reservado á la mujer-arquitecto, sino excepcionalmente, un papel muy prominente en las esferas de la arquitectura monumental, estamos persuadidos que su influencia en la arquitectura privada puede llegar á ser importante y benéfica, no habiendo dejado de serlo antes de ahora, por otra parte, pues si hasta hoy no ha trazado ella misma los planos de su vivienda, éstos se han formulado las más de las veces según sus propias y precisas instrucciones.

Y Miss Mac Clelland tiene perfecta razón al sostener que las mujeres-arquitectos tendrán mayor competencia sobre muchos asuntos referentes al hogar que sus colegas del sexo fuerte.

Se ha dicho alguna vez que los hombres no pueden tener una idea completa y exacta sobre una materia cualquiera mientras el espíritu de la mujer no se haya ocupado de ella á la par que el del hombre, y no cabe duda que esto es aplicable á la construcción del



Monumento erigido en Lima à la memoria del héroe de Arica Coronel A. Bolognesi

Escultor: Agustin Querol (Español)

home, el que ha de sufrir seguramente convenientes transformaciones el día que la mujer se decida á adquirir los conocimientos indispensables que la permitan enmendarle la plana, tambien en esto, al mentor por cuyos ojos ha visto exclusivamente, en esto como en tantas otras cosas, desde *illo témpore*.

Estamos persuadidos que los más acérrimos enemigos del feminismo no podrán ver sinó con simpatía este nuevo esfuerzo de la mujer por demostrar que las de su sexo no son, más que el hombre, máquinas pasivas susceptibles de ser guiadas y conformadas moralmente á nuestra semejanza, con prescindencia de su propia inteligencia.

E. C.

Los parques, paseos, plazas y plazoletas existentes

en el Municipio de Buenos Aires (*)

Parques

		M²
1.—Parque 3 de Febrero:		
1ª Sección	1.454.575	
2ª y 3ª sección	3.593.935	5.048.510
2.—Parque Intendente Alvear:		
1ª Sección	54.132	
2ª » (Asilo de Mendigos)	13.792	
3ª » (Avenida Alvear y Centro América	10.800	78.724
3.—Parque Lezama		76.637
4.— » Bernardino Rivadavia		47.847
5.— » Saavedra		426.397
6.— » de los Andes		50.000
7.— » Patricios		228.795
Total de los parques hechos		5.956.910

Plazas (Sud)

8.—Plaza Mayo	19.713
9.— » Colón (frente al P. de Gobierno)	162.000
10.— » Lorea	7.458
11.— » Moreno	6.372
12.— » Independencia	7.228
13.— » Dorrego	1.800
14.— » Virrey Vértiz	18.080
15.— » Garay	18.048
16.— » Herrera	12.528
17.— » Solís	8.788
18.— » Constitución	50.065
19.— » España	20.964
20.— » Coronel Pringles	4.312
Total de la sup. de las plazas al Sud	337.356

(*) Del «Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1904».

(Norte)

	M²
21.—Plaza General Lavalle	25.645
22.— » Libertad	10.276
23.— » Vicente López	22.311
24.— » San Martin	27.729
25.—Bajada á Maipú	8.121
26.—Ensanche frente al Pabellón Argent.	2.400
27.—Plaza Güemes	3.254
28.— » Rodríguez Peña	20.176
29.— » Italia	4.900
30.— » 11 de Septiembre	27.053
31.— » 1ª Junta	1.141
32.— » Saavedra	14.536
33.— » Vélez Sársfield	12.225
34.— » Villa Crespo	12.100
35.— » Arenales (Villa Devoto)	32.580
36.— » Pueyrredón	1.200
37.— » General Las Heras	7.300
38.— » Central (Belgrano)	10.200
39.— » Mercado (Belgrano)	4.514
40.— » Castelli (Belgrano)	10.217
41.— » Barranca Vieja (Belgrano)	71.622
42.— » Echeverría (Villa Catalinas)	5.600
Total de la sup. de las plazas al Norte	335.100

Paseos

43.—Paseo de Julio	24.000
44.— » Colón	20.215
45.— » Santa Fe (entre Thames y Godoy Cruz	10.065
46.— » Rivadavia (Caballito)	490
47.— » Calle General Las Heras	7.000
48.— » Callao de Alvear á P. de Julio	1.800
49.— » Monte Castro y Gaona	1.260
50.—Pabellón Argentino	13.546
Total de la superficie de paseos	78.376

Jardines

51.—Jardin del Sud (criadero municipal)	29.684
52.— » Botánico (del Norte)	77.644
53.— » Zoológico	179.400
54.— » Infantil	38.178
55.— » Frente al Cementerio del Oeste	56.000
Total de la superficie de Jardines	380.906

Plazoletas (Sección Sud)

56.—Plazoleta Alsina	139
57.— » Brasil (Puerto)	2.250
58.— » Vélez Sársfield (fte. Comª 27)	1.100
Total de la sup. de las plazoletas (Sud)	3.486

Sección Norte

59.—Plazoleta Viamonte	636
60.— » del Carmen	1.632
61.— » Melo (Centro América)	1.200
62.— » Esmeralda (San Martín)	1.500
Total de la superficie de plazoletas (Norte)	4.968

Jardines en los hospitales

	M²
63.—Hospital Rawson	41.530
64.— » San Roque	19.713
65.— » de las Mercedes	48.775
66.— » Pirovano (Belgrano) . . .	2.960
67.— » de Flores.	1.200
68.— » del Norte.	780
69.— » de la Boca	857
Total de la sup. de jardines (hospitales)	115.815

Plazas, jardines y varios en formación

70.—Parque Cristóbal Colón	86.400
71.—Plaza Brown (Boca)	8.360
72.— » Gallo.	880
73.— » Guanacache (Belgrano).. . .	11.400
74.— » Ens. Jardín Botánico (Vacuna)	9.600
75.— » » » » (Santa Fe y Las Heras).	2.402
76.— » Jardin Japonés (Paseo de Julio, Callao y Parque Intend. Alvear)	55.503
77.—Parque del Oeste (Nacional) en form.	1.700.000
78.— » Chacabuco (Flores). . . .	204.000
79.—Plaza del Retiro (Est. F. C. Rosario)	12.019
Total de las plazas y jardines en formación	2.090.564

Resúmen

1.—Parques	5.956.910
2. —Plazas (Sección Sud).	337.356
2. — » (Sección Norte).	335.100
3. —Paseos	78.376
4. —Jardines públicos.	380.906
5. —Plazoletas (Sección Sud)	3.486
5. — » (Sección Norte) . . .	4.968
6. —Jardines en los hospitales. . . .	115.815
7. —Plazas, jardines, etc. (en formación)	2.090.564
Total general.	9.303.481

Sea: Nuevecientas treinta hectáreas, treinta y cuatro áreas y ochenta y una centiáreas. (*)

Arboles existentes en las calles y avenidas de la Capital

(No comprendiendo los de las plazas y paseos	90.647

LA PRÁCTICA DE LA CONSTRUCCIÓN

Diámetro de las cañerías de agua:

Según una comunicación pasada á la Sociedad C. de Arquitectos franceses por la Compañía Gral. de las Aguas de París, el diámetro de las cañerías interiores, en razón del número de canillas de una casa debe ser el siguiente:

Para alimentar	10	canillas	20mm. D
» »	15	»	27 »
» »	40	»	40 »
» »	130	»	60 »

(*) La superficie total del Municipio es de 18.141 ha.

Estos diámetros corresponden á cañerías de la longitud ordinaria en una casa común, con una presión media de agua de 30 metros.

* * *

Alumbrado de aulas:

Nombrada una comisión para que fijase las condiciones de alumbrado de las salas de estudio del *Technikum* de Brema, ella fijó la intensidad de la luz necesaria para cada sitio en 25 bujías por lo menos, y verificó experimentos en salas de $10 \times 7,^{m}9$ recientemente blanqueadas.

Se probaron primero 4 lámparas de arco de 6 amperes, con vidrios blancos opacos, las que dieron una sombra excesiva, cansadora para dibujar. Luego se probaron 4 grupos de lámparas, compuesto cada uno de 5 lámparas incandescentes de 25 bujias colocadas debajo de un reflector de cristal estañado y dispuestos á varias alturas, con lo que se obtuvo buenos resultados, consiguiéndose una luz de 35 bujías por plaza.

Otro experimento consistió en colocar dos lámparas de arco de 10 amperes 4, invertidas, como se usan en las aulas de dibujo de nuestra Facultad, es decir, de alumbrado por reflexión de cielo-razo y muros, sistema con el cual se obtuvo 25 bujías en los sitios menos favorecidos.

Aun cuando este sistema consume algo más que el anterior — 1144 watts contra 1080 — la comisión optó por él, pues constató que con él se repartía mejor la luz evitándose las sombras arrojadas por las lámparas incandescentes.

En su dictámen hizo constar que es indispensable, para el buen resultado del sistema considerado por ella como más conveniente, que cielo-razos y muros se hallen siempre muy bien blanqueados.

* * *

Contra la humedad y manchas de aceite:

El papel de plomo, con el que se acostumbra envolver el chocolate para preservarlo de la humedad, presta igualmente grandes servicios en casos determinados, sea para preservar el empapelado de las paredes del efecto de antiguas manchas de aceite, ó de ciertas manchas producidas por la humedad.

En una construcción nueva, por ejemplo, se vuelca alguna botella de aceite que se esparce por las paredes; enseguida se impregna la pared y, por más que se haga, la mancha persistirá siempre, obligando á frecuentes renovaciones del papel, si no se toma la precaución de extraer el excedente con un hierro caliente, papel secante ó polvos absorbentes. Hecho ésto, se pega contra el muro, mediante pintura al aceite un poco grasa, algunas hojas de papel metálico que, bien estendidas, una vez secas, no dejarán trasparentar nunca la mancha, por más expuesto al sol que pueda estar el papel. Se utiliza igualmente el papel metálico en las partes húmedas, procediendo en la misma forma indicada. Es casi superfluo agregar que debajo del papel definitivo debe pegarse siempre otro intermedio.

EDILICIAS

En la sesión del 3 de Noviembre, los comisionados señores Carranza y Maglione presentaron un proyecto de resolución, disponiendo se declare de utilidad pública para el Municipio el ensanche de las ochavas en las esquinas que forman las encrucijadas de las calles, debiendo efectuarse el mismo á medida que se solicite la reedificación ó reparación de las casas existentes.

Hasta ahora, el ochavado de las esquinas se hace en virtud de la Ordenanza de 21 de noviembre de 1891 cuyo testo es el siguiente: «Art. 2° En todas las construcciones que forman equina á dos calles, el ángulo será ochavado ó redondeado, de manera que el frente de la ochava no tenga menos de dos metros. Si fuera redondeada, la parte más saliente de la curva distará lo menos un metro del punto de intersección de las líneas de los frentes.» «Art. 3° La obligación de ochavar ó redondear las esquinas, rige también para los edificios ya construídos que deban refaccionarse ó sobre los que deban levantarse altos.»

La modificación propuesta por los comisionados citados es disponiendo el ensanche variable de *seis á quince* metros.

No podemos menos de manifestar nuestra opinión francamente favorable á esta medida, que creemos realizable á costa de sacrificios muy llevaderos para la comuna y propietarios, si se los compara con los beneficios que ella reportaría, del punto de vista de las facilidades que proporcionarían al tráfico en primer lugar, y por razones de higiene y de estética que nuestros lectores apreciarán debidamente.

Con el máximum de 15 m. se obtendrían unas verdaderas plazoletas de unos 2.000 m² proximamente y de unos 1.000 m² con el mínimum de 6 metros.

En su sesión del 28 de Noviembre, la Comisión trató este asunto que había sido informado favorablemente por la sub-comisión de obras públicas, que proponía un ensanche de 4 á 10 metros en vez del de 6 á 15, pero no habiéndose logrado uniformar ideas respecto de ciertos puntos esenciales de la Ordenanza, se resolvió que ésta volviera á la sub-comisión de obras públicas para que lo estudiase nuevamente, conjuntamente con la de interpretación.

—

En las sesiones de Noviembre ha presentado el comisionado D. Enrique Meincke varios proyectos de resolución, tendientes todos ellos á mejorar las condiciones de higiene y estética de las parroquias de la Boca y Barracas.

Por uno de ellos se autoriza al D.E. para que una vez realizado el empréstito sancionado por el H. Congreso, se destinen dos y medio millones á las obras estudiadas por la dirección general de Obras de Salubridad, para la regularización de los desagües de las parroquias de San Juan Evangelista y Sta. Lucía.

En otro, se autoriza igualmente al D.E. á hacer las gestiones tendientes á adquirir varias superficies de terrenos para completar la plaza San Antonio ensanchándola hasta la calle Sta. Adelaida, y las tres manzanas limitadas:

1° por las calles Irala, Hernandarias y Lamadrid;
2° por las de Montes de Oca, Suarez, Brandzen é Isabel la Católica y
3° en cualquiera de los ángulos que forma el terreno que posee el ferrocarril del Sud en la parroquia de S. Juan Evangelista.

Esta ordenanza ha sido sancionada en la sesión del 30 de Noviembre.

En otro proyecto, se dispone que el D.E. gestione del H. Congreso la sanción de una ley que prohiba en las zonas bajas del municipio, cuyo nivel esté debajo la cota 15,m60, el fraccionamiento de los terrenos destinados á la edificación, en lotes no menores de 12 m. de frente por 30 m. de fondo. Esta ordenanza interesa no solo á las parroquias citadas, sino también á las de Flores, Belgrano y Palermo, y responde á exigencias higiénicas realmente dignas de ser tenidas muy en cuenta.

Responde igualmente á idéntico fin higiénico otro proyecto del mismo comisionado disponiendo no se permita abrir ninguna calle en terrenos bajos cuyo nivel sea inferior á 15,m60, sin que previamente se hayan efectuado los estudios necesarios para asegurar los desagües de esas calles.

—

Para el presupuesto de 1906, se ha calculado, en el capítulo correspondiente á las entradas por concepto de Construcción y Catastro, las siguientes entradas:

Delineación y edificación	$ 650.000
Inspección de nuevas construcciones	„ 250.000
Niveles	„ 360.000
Edificios y sótanos en la Avenida de Mayo	„ 10.000

Se calcula también que los impuestos sobre tranvías darán;

6 % de las entradas brutas	$ 1.000.000
Desvíos, curvas y empalmes	„ 10.000
Inspección de tranvías	„ 36.000
Patente de 50 $ por cuadra	„ 200.000
Nuevos contratos de concesiones	„ 5.000

En cuanto á las compañías de gas, electricidad y telefónicas, figuran en el cálculo de recursos con las siguientes partidas:

Compañías de gas ($ 0,02 por m³)	$ 600.000
„ electricidad, 5 %	„ 250.000
„ telefónicas y otras	„ 500
Contraste de medidores	„ 70.000

—

Según el Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, publicado por la Oficina que dirige el Sr. Alberto B. Martínez, la edificación *nueva* de esta Capital durante el año 1904, ha sido la siguiente.

Permisos de edificar	1.389
Metros lineales de frente	18.939,61
Valor de las obras	27.983.602,66

Por otra parte, en datos publicados y suministrados por el departamento de obras públicas municipales, demostando el incremento de la edificación en Buenos Aires, resulta que el mes de Agosto de 1900 se tramitaron 422 espedientes sobre permisos de edificación y 6.861 en todo ese año, produciendo los derechos por ese concepto $ 271.067,88; las mismas cifras correspondientes á los años siguientes dan:

1901	— 605	— 7266	$ 292.533,93
1902	— 530	— 7210	„ 233.506,20
1903	— 542	— 6705	„ 255.473,00
1904	— 482	— 6830	„ 309.830,66

En 1905 se han despachado 884 espedientes de solicitudes de permiso en Agosto y 6.119 durante los ocho primeros meses del año, los que han producido $ 254.096,71.

Mientras en 1904 se construyeron 790.000 m², en los diez primeros meses de 1905 se llevan construidos 965.000 m², no obstante las huelgas, el encarecimiento de los materiales y la mano de obra.

Como se ha visto, el valor de los edificios construidos el año pasado fué de veintiocho millones; este año alcanza ya á 40 millones.

De ocho mil casas construidas en el año actual, dos mil son edificios de lujo.

Nos permitimos observar que el muy interesante Anuario estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, por otros muchos conceptos, podría ampliar sus actuales escasos datos relativos á la

edificación en esta Capital, pues hay mucho que consignar de positivo interés sobre esta materia.

Algunos gráficos indicando el crecimiento de la edificación en esta ciudad, comparada con la de otras ciudades, serían también muy útiles é interesantes.

—

El 31 de diciembre de 1.904 existían en el Municipio de Buenos Aires los afirmados siguientes:

Clase del afirmado	Cuadras	M²	Superficie total M²
Afirmado de algarrobo....	445	—	585.393,42
Id. de asfalto Trinidad	146	158.258,32	159.717,03
Adoquinado de asfalto....	2	1.458,71	
Id. de granito con base de arena..........	1.350	1.638.960,91	4.092.664,19
Id. de granito con base de hormigón de cal	1.356	1.964.895,93	
Id. de granito con base de concr. Portland.	333	488.007,35	
Id. de arenisca con base de hormigón de cal	—	800,00	
Empedrado...............	688	—	933.491,92
Macadam................	125	—	306.000,00
Totales cuadras..	4.445	Superficie m²	6.077.266,56

—

Obras municipales — Publicamos nuevamente la resolución sobre proyectos de obras municipales, con las modificaciones introducidas en el proyecto primitivo y en la forma que ha sido definitivamente sancionada.

Art. 1° El departamento ejecutivo dispondrá que por las oficinas correspondientes se levanten planos y formulen presupuestos de las siguientes obras:

1° Reconstrucción del Mercado del Centro.
2° Nuevo Mercado en terreno Municipal.
3° Ensanche y pavimentación del Cementerio del Oeste.
4° Asilo nocturno en terrenos municipales con capacidad para 300 camas.
5° Mejoras necesarias en los actuales lavaderos municipales á fin de que puedan prestar los servicios públicos que se tuvieron en vista al crearlos.
6° Gran lavadero para las ropas de los hospitales y asilos del municipio.
7° Hospital Policlínico.
8° Colocar los mataderos de Liniers en perfectas condiciones de salubridad é higiene, dotándolos de todos los servicios inherentes á su destino.
9° Terminar las construcciones iniciadas y las complementarias en los hospitales: Muñíz, Tornú, Rawson, San Roque, Pirovano, Teodoro Alvarez y Casa Central.
10 Colonia de niños convalecientes según el proyecto del doctor Pérez.
11 Locales para baños públicos.
12 Ampliaciones en el Parque 3 de Febrero y Jardin Zoológico.

Art. 2° No obstante lo dispuesto en el artículo anterior el departamento ejecutivo podrá encargar la presentación de algunos de los planos y presupuestos, á ingenieros agenos al Departamento de Obras Públicas. En este caso, el D. E. contratará *ad-referendum* los honorarios con los ingenieros respectivos, sometiéndolos oportunamente á la aprobación de la Comisión Municipal.

Art. 3° El departamento ejecutivo remitirá á la Comisión Municipal, á la brevedad posible, los proyectos, memorias descriptivas y presupuestos que se hubieran terminado, como así mismo los estudios ya ordenados sobre distribución de agua potable en la parroquia de Vélez Sársfield, á fin de que tome la resolución que estime conveniente.

Art. 4° Queda derogado el art. 3° de la ordenanza de 7 de octubre del año ppdo. relativo á la construcción de un Hospital Policlínico.

Art. 5° Comuníquese, etc.

CONCURSOS

Recien llega á nuestro conocimiento el concurso cuyas bases publicamos á continuación, por lo que aprovechamos esta oportunidad para pedir á todos los suscritores de « ARQUITETURA », y á nuestros colaboradores en particular, tengan á bien remitirnos ó indicar á quien corresponda se nos remita toda noticia ó bases de concursos á celebrarse, pues está en el interés de todos que en estas columnas se consigne cuanta iniciativa surja en la materia.

También agradeceríamos que se nos remitiese, cuando fuese posible, copias de los planos ó fotografías que complementen ó aclaren simplemente las bases de estos concursos, los que siempre estarán en nuestra Redacción á la disposición de todos los interesados, quienes podrán consultarlos con solo manifestar el deseo de hacerlo.

Con un poco de buena voluntad de parte de quienes deben interesarse en estas cosas, se conseguirá hacer obra útil para todos y solo se escapará uno que otro caso de poco interés generalmente, porque no puede haber gran interés en estar al corriente de concursos de arquitectura cuyos promotores no ponen empeño en hacerlos conocer por medio de la única publicación sud-americana de la índole de « ARQUITECTURA ».

Bases del concurso de proyectos con el objeto de modificar la Arquitectura de las fachadas de los edificios con frente á la Plaza Independencia, en Montevideo.

Artículo 1° Abrese un concurso de proyectos para la reforma arquitectónica de los frentes de los edificios que circundan la Plaza Independencia.

Art. 2° Los proyectistas deberán tener en cuenta las dimensiones actuales de la Plaza, en cuanto sea posible, consultando la amplitud necesaria de las calles que la circundan y la forma de los terrenos con frente á ella, de modo que resulte lo menos oneroso posible para la Administración Pública y para los propietarios la ejecución de las reformas que la aplicación del proyecto adoptado exija.

Art. 3° Para consulta de los interesados estarán á su disposición en la Dirección de Obras Municipales los planos indicativos de la planimetría y altimetría de la Plaza, así como también el de la fachada de la Casa de Gobierno que sirve de modelo en la actualidad para los demás frentes.

Art. 4° Déjase amplia libertad á los concurrentes para la concepción de sus proyectos en todo lo relativo á estilo, decorado, etc., lo mismo que sobre lo establecido, en cuanto á alturas y salientes, por los reglamentos en vigencia.

Art. 5° En los ángulos N. E. y S. E. se proyectarán pasajes que irán desde el vértice entrante de la Plaza hasta los salientes que forman las esquinas Colonia y Andes y de ésta y San José.

Art. 6° El número de planos de cada proyecto, así como las escalas respectivas que se empleen en los dibujos serán tales que permitan la ejecución de la obra sin que haya necesidad de recurrir forzosamente al autor del proyecto, debiendo añadirse también una memoria explicativa, indicando sumariamente las ideas del concurrente relativas á la naturaleza de las construcciones relación de éstas entre sí, etc.

Art. 7° Los proyectos que resulten premiados por el jurado que se llame á decidir, quedarán de propiedad de la Junta E. Administrativa, la que podrá introducir en ellos las modificaciones que juzgue convenientes.

Art. 8° Si ninguno de los proyectos presentados fuera acreedor á premio, á juicio del jurado, éstos no se adjudicarán.

Art. 9° Se adjudicarán tres premios consistentes en: un primer premio de $ 1500; un segundo premio de $ 800; y un tercer premio de $ 500 á los tres proyectos que, respondiendo á la idea que se tiene en vista, obtengan la mayoría de sufragios

del jurado encargado de dictaminar sobre el resultado del concurso.

Art. 10 El jurado que dictaminará sobre los proyectos se compondrá del Presidente de la Junta E. Administrativa, del Director de Obras Municipales, del Jefe de la Sección de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de dos arquitectos que elijan los concurrentes.

Art. 11 El jurado deberá expedirse dentro de los quince días transcurridos después de la fecha fijada para la entrega de los proyectos, y presentará á la Junta un informe escrito suscinto y firmado lo menos por la mayoría de sus miembros. Este documento será puesto á disposición de los interesados y del público y sus conclusiones serán publicadas en los diarios de Montevideo.

Art. 12 La elección de los miembros del jurado por los concurrentes se hará un día después del marcado para la presentación de los proyectos, debiendo presentar aquellos los recibos á que se refiere el artículo 15 para que le sea aceptada su boleta de elección.

Art. 13 Las piezas de cada proyecto llevarán un lema reproducido en un sobre cerrado que contendrá en su interior el nombre y dirección del autor del proyecto.

Art. 14 Después de pronunciado el fallo por el jurado se hará una exposición en paraje público, durante quince días, de los proyectos presentados al concurso, debiendo retirarse los que no hayan resultado premiados dentro de los quince días siguientes á aquel en que se declare clausurada la exposición.

Art. 15 La Junta E. Administrativa dará á la persona encargada de entregar un proyecto, el recibo correspondiente en el que se indicará el número de piezas de que se compone, cuyo recibo dará derecho á un voto en la elección á que se refiere el artículo 12.

Art. 16 Los proyectistas deberán entregar sus proyectos en el local de la Junta E. Administrativa el día 31 de Marzo de 1906, á las 4 p.m., declarándose en ese momento cerrado el concurso.

De este acto se labrará el acta correspondiente.

—

Rambla en Mar del Plata

Se llama á concurso para la presentación de anteproyectos de rambla en Mar del Plata.

Deberá presentarse un plano general á escala de 5 : 1000 (!) plantas, vistas y cortes.

El plano comprenderá:

1° La construcción de casillas de baño particulares y de balnearios públicos.
2° Una plataforma para paseo á orillas del mar.
3° Designación de locales para tienda.
4° Obras sanitarias con arreglo á la más perfecta higiene.

Hay libertad para fijar la ubicación de la rambla, debiendo ésta consultar el más fácil acceso de la población y la mejor orientación como paseo marítimo.

El concurso se cerrará el 31 de enero de 1906.

El anteproyecto aceptado tendrá un premio de 3.000 $, y habrá además un segundo premio de $ 1000.

El autor del anteproyecto aceptado será encargado de hacer el proyecto definitivo.

El ingeniero municipal de Mar del Plata tiene á disposición de los interesados en concurrir á este concurso un plano indicando el sitio disponible para la rambla, así como los niveles y demás detalles.

En verdad, si no se consiguiesen datos más concretos, podría anticiparse el fracaso de este concurso, pues cualquiera se dá cuenta, por los anuncios publicados del mismo, de lo que quieren sus promotores!

NOTAS ARQUITECTÓNICAS

El P. E. ha resuelto autorizar al ministro argentino en Londres para pedir propuestas por el mobiliario que requiere la próxima habilitación de los recintos de sesiones de las Cámaras en el nuevo edificio del Palacio del Congreso, debiendo dirigirse á las casas europeas de reconocida responsabilidad y competencia y quedando facultado para aceptar la que juzgue más conveniente dentro de la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional (264.000 francos) á cuyo efecto se le remitirán los planos de los recintos donde sesionarán las cámaras y las indicaciones hechas por la Inspección General de Arquitectura.

—

Por decreto del 9 de noviembre ha sido aceptada la propuesta de los constructores Udina y Morea para la construcción del edificio del Hotel de Inmigrantes, por el importe del presupuesto oficial ($ 1.265.225,31 m/n) menos un seis y medio por ciento, ó sea una rebaja de $ 82.239,65.

Se recordará que la propuesta más alta presentada en la licitación verificada era del 30 % de aumento sobre el presupuesto oficial, lo que hace una diferencia de la friolera de pesos 461.807,24 con la de los favorecidos!

Pronto veremos quien estaba en lo cierto.

Entre tanto, los contratistas han debido hacer un depósito de 5 % del importe de su propuesta en títulos de deuda interna, además de presentar una fianza personal equivalente á otro 5 %.

—

Por decreto del 13 de noviembre se aceptó la propuesta de los señores H. J. Dubourcq y Cª para la construcción de los cimientos de siete galpones de hierro que deben construirse en los costados Oeste, Sud y Este de la Dársena Norte del puerto de la Capital.

Los proponentes se comprometen á ejecutar las obras por la suma de $ 176.576,49 m/n, haciéndose constar en el decreto de aprobación que están comprobadas «las condiciones de competencia y responsabilidad de la firma proponente, por haber ejecutado á satisfacción otras obras análogas».

—

Por decreto de 25 de noviembre el P. E. ha aprobado el proyecto de obras domiciliarias de salubridad á ejecutarse en el edificio que ocupa la Comisaría 11ª de Policía de la Capital, cuyo presupuesto asciende á $ 5.577,73 m/n.

Sociedad Central de Arquitectos

SESIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Sesion del 12 de octubre de 1905

PRESENTES: Dunant, Duparc, Dubois, Doyer, Chambers, Hugé, Conder, Coni

Se lee una carta del señor Aranda, excusándose de asistir.

— Se lee una carta de los señores Jaeschke é Inglis, referentes al Diploma, y se resuelve contestarles.

— Se resuelve agradecer á la Municipalidad de Montevideo el haber enviado á la Sociedad planos de un próximo concurso en esa ciudad.

— Se nombra al señor Conder para que reemplace al señor Secretario durante su ausencia por su viaje a Europa.

26 de octubre

PRESENTES: Dunant, Doyer, Conder, Dubois, Hugé

El señor Presidente comunica que la Comisión del Arancel se reunirá el 31 del corriente.

— Se lee una carta del señor Jaeschke, en la cual pide que se le comunique si existe ó nó un informe de la Comisión del Diploma del año pasado. Se resuelve comunicarle que la Comisión se ocupaba del asunto.

2 de noviembre

PRESENTES: Dunant, Dubois, Doyer, Hugé, Conder

Se lee una carta del señor Olivari llamando la atención sobre la negativa de la Oficina de Obras Públicas Municipales á reconocer un certificado de constructor que él había expedido conjuntamente con el señor Chambers. El señor Presidente manifiesta que hará las averiguaciones del caso.

9 de noviembre

PRESENTES: Dunant, Hugé, Dubois, Aranda, Duparc

Se leen cartas de los señores Buschiazzo, Duparc y Klappenbach, participando su aceptación del cargo de miembros de la comisión permanente para cuestiones de medianeria.

— Se resuelve agradecer al Sr. Klappenbach por haber ofrecido sus servicios gratuitos para las cuestiones que puedan tener los socios.

29 de noviembre

PRESENTES: Dunant, Doyer, Dubois, Hugé, Conder

Se resuelve aceptar la renuncia indeclinable de socio efectivo presentada por el Sr. Jaeschke. Se resuelve agradecerle sus leales servicios prestados á la Sociedad y pedirle se sirva hacer entrega de la Biblioteca á los Sres. Conder y Dubois.

— Se resuelve dejar para la próxima reunión el resolver sobre la conveniencia de nombrar un Bibliotecario en reemplazo del señor Jaeschke, que renunció.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Enero 11 de 1906 — Suministro de 800 ton. de alumino ferric.

Enero 12 — Construcción de la toma suplementaria de agua de la ciudad de Santa Fé.

Enero 13 — Construcción de obras domiciliarias de salubridad en el edificio ocupado por la Comisaría 11ª (Cuyo 3669-3677).

Febrero 24 — Provisión de rieles y accesorios, tramos metálicos, una mesa giratoria y 24 cambios de vía para el ferrocarril Central Norte, sección Ledesma á Embarcación.

Marzo 15 de 1906 = Provisión de trenes de dragado y vapores de servicio, con destino á las comisiones de los ríos Paraná, Uruguay y Río de la Plata, y costas del Atlántico.

Municipalidad de la Capital

Diciembre 22 — Construcción del adoquinado de madera de las calles: Talcahuano de Rivadavia á Viamonte, Río Bamba de Corrientes á Juncal, Ayacucho de Corrientes á Santa Fé y Pozos de Rivadavia á Alsina.

Diciembre 23 — Construcción de dos puentes en el Arroyo Maldonado.

Diciembre 26 — Renovación de la cubierta de madera de las calles: Buen Orden de Rivadavia á Brasil, Balcarce entre Alsina y Victoria, Corrientes entre Esmeralda y Suipacha.

Diciembre 28 — Construcción de un pabellón para la desinfección en el hospital Rawson.

Diciembre 29 — Construccion del adoquinado de granito con base de hormigón de cal calle Provincias Unidas desde Boulevard La Plata hasta Carabobo y desde Culpina hasta Candelaria.

Diciembre 30 — Construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles: Honduras de Coronel Diaz á Gazcón, Las Heras de Canning á Serrano, Lavalle de Ayacucho á Ombú y Córdoba de Sadi Carnot á Gazcón.

Diciembre 30 — Construcción de la base de hormigón en 30 cuadras de afirmado de granito, provisión y colocación del cordón de vereda y ejecución de los movimientos de tierra necesarios.

Varias

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Diciembre 24 — Construcción de edificios en la escuela de Agricultura de Las Delicias (Entre Ríos).

MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO

Abril 16 de 1906 — Servicio de alumbrado público en las calles del municipio, haciéndose cargo la empresa de la construcción y mantenimiento del servicio ó simplemente de la construcción de acuerdo con planos existentes.

5ª DIVISIÓN DEL GABINETE MILITAR

Diciembre 23 — Provisión de 500 toneladas de cal de Córdoba y 100 de cal del Azul.

CONCEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Diciembre 29 — Obras y reparaciones en varios edificios escolares de la Capital.

MUNICIPALIDAD DE MERLO

Diciembre 31—Obras de refacción en el edificio de la Municipalidad.

PRECIOS DE OBRAS Y DE MATERIALES

DE CONSTRUCCIÓN

Tirantes de acero: Perfiles menores de 30	$ oro	42.00	
Desde el 30 hasta al 40	,,	44.00	

MOVIMIENTOS DE TIERRA

		Pesos m/n	
Escavaciones: Cimiento sin trasporte	M²	0.80 a	1.00
Id. y sótano con trasporte fuera de la obra	,,	1.75	2.00
Desmonte con trasporte	,,	1.50	1.75
Pozo hasta el agua, según diametro sin trásporte		2.00	3.00
Tabiques de ladrillos huecos con revoques de ambas partes	M²	4.50	6.00

ALBANILERIA

Mampostería: Ladrillos media cal, asentados en barro	M³	8.50	9.50
id. de cal id. id.	,,	10.50	12.50
id. id. asentados en buena mezcla	,,	14.40	18.00
id. de maquina con mezcla adicionada de una parte tierra romana	,,	30.00	35.00
de granito	,,	100.00	150.00

CEMENTO ARMADO

Tanques, depósitos, piletas, etc., calculado por su capacidad	M³		50.00
Azoteas, tabiques lisos	M²	8.00	10.00

ENTREPISOS

Bovedillas simples con tirantes de acero Nº 12	,,	6.50	7.50
dobles id. id. id.	,,	7.75	8.25
de una hilada de plano id id I Nº 14	,,	7.50	8.00
de dos id. id id id	,,	8.00	8.75
de una id. (con tirantes Nº 16)	,,	10.00	10.50
de dos id. (id.)	,,	10.50	11.00

ASFALTO HIDRÓFUGO

Capa vertical con una hilada de ladrillos de canto.	,,	1.50	1.80
Id. horizontal	,,	1.00	1.50
Id. impermeable [caucho] edificio nuevo, esp. 0m01	,,	1.70	
Id. id id id viejo, id	,,	1.80	2.00
Pisos en general por 0m01 de esp	,,	1.00	
Rejuntado de adoquinado de granito	,,	0.90	
Id. id id ordinario chico	,,	1.20	

TECHOS

Techos de azotea, tirantes de acero I Nº 14, bovedillas 2 hiladas, baldozas extranjeras	,,	9.00	10.00
id. id. con tirantes Nº 16	,,	11.00	11.50
de azotea con tirantes madera dura 3 x 9, alfajias 1 x 3 dos hiladas de ladrillos y baldozas	,,	8.00	8.50
de hierro galvanizado, de canaleta, tirantes de pino tea 3 x 6 y una hilada de ladrillos	,,	6.50	7.00
id. id. 3 x 9 id.	,,	7.00	7.50
De madera dura 3 x 9	,,	8.00	7.00
De pizarra, comprendiendo armadura y cabriadas de pino tea	,,	12.00	16.00
id. id. id. de hierro	,,	14.00	18.00

REVOQUES

Revoques lisos interiores	,,	0.80	1.00
de patio	,,	1.50	2.00
de vestíbulos, entradas, con zócalo y espejos	,,	2.00	2.50
de vestíbulos, entradas, pilares y adornos	,,	4.00	5.00
de frentes, común, con adornos	,,	2.00	6.00
id. imitación piedra id. id	,,	4.00	12.00

PISOS

Pisos de concreto, contrapiso de cascotes	,,	3.00	3.50
Baldosas del país con colocación	,,	2.75	3.00
id. de Marsella id	,,	3.75	4.00
Ladrillos comunes de plano	,,	1.75	2.00
id. id. de canto	,,	2.50	2.75
Mosaicos del país según dibujos y colores, sin colocación	,,	2.75	6.00
id. extranjeros id. id.	,,	8.00	20.00
Piedras artificiales para veredas y pisos s/c.	,,	3.00	4.00

CARPINTERIA

Pino blanco: Nº 1 Puerta vidriera 2 hojas, espesor 2 pulg. con banderola, marco algarrobo, postigos y contramarco interiores de 1.20 x (3.25 a 3.50)	50.00	55.00
Nº 2 id. 1.10 x 3.00	45.00	50.00
3 Puertas con celosias correspondientes de 4 hojas 1.20 x (3.25 a 3.50)	90.00	95.00
4 id. 1.10 x 3.00	85.00	88.00
5 Ventanas, 2 hojas id. id. Luz 1.20 x (2.45 a 2.70)	38.00	45.00
6 id. 1.30 x 2.30	34.00	58.00
7 id. con celosias 1.20 x (2.45 a 2.70)	70.00	75.00
8 id. 1.10 x 2.30	66.00	70.00

(Sigue á la vuelta)

		Pesos m/n	
Nº 9 Puerta vidriera 1 hoja, espesor 2 pulg,. marco algarrobo 0.80 x (2.50 a 2.75)		30.00	32.00
10 id. 0.80 x 2.30		27.00	30.00
11 Puerta persiana W. C. con banderola para vidrio 0.70 x 2.30		25.00	27.00
Puerta cancel de dos hojas		100.00	150.00
id. de calle regular con guardapolvo y mensulas		150.00	250.00

N B.--Los herrájes son de buena clase sin ser de lujo, fuertes, cerraduras de embutir, manijas cruz, bronce niquelado, visagras-fichas, fallebas sobrepuestas)

Escalera de cedro: por escalon		20.00	25.00
pino tea (servicio)		10.00	14.00
Revestimiento (lambris) 1.20 altura, pino blanco, (sensillo, a tabla)	M²	6.00	8.00
de cedro a tablero	,,	10.00	15.00
nogal ó roble	,,	20.00	30.00
Zócalo moldurado p. spruce x 5, x 6, x 8....	M¹	0.60	0.70
Tabiques madera, pino tea machimbrado 1/2 pulgada, dos caras	,,	0.60	6.00

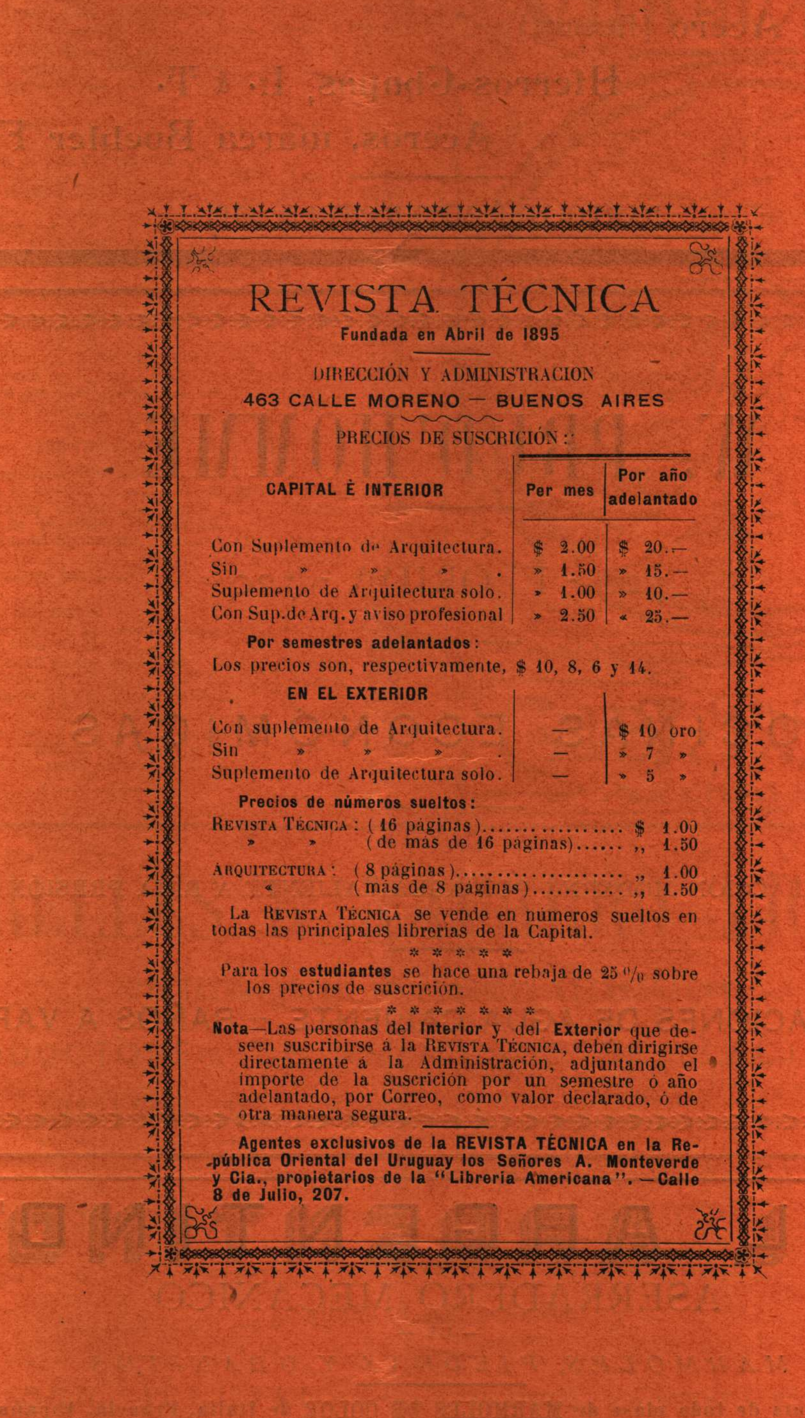
PISOS DE TABLA

Pino spruce, listones 1 x 5, machimbrados	M²	2.70	3.00
Pino tea, id. 1 x 3 id	,,	2.50	4.00
id. id. y cedro alternado	,,		6.00
Parquet id. id. precio minimo	,,	15.00	100.00
Cielo-razo pino tea 1/2 x 6 machimbrados con bites	,,	6.00	6.50
id. id. y cedro alternado id	,,	4.00	5.00

HERRERIA

Colocacion de hierro de construccion, por tonelada			40.00
Columnas, fierro fundido,	por kilo	0.16	0.20
Id id armada		0.22	0.25
Tabiques de chapas de 1.60 de altura, rosetas plomo, medio caño reportado un frente	M¹	12.00	16.00
Id. de dos frentes	,,	16.00	17.00
Baranda de balcon, dibujo sencillo	,,	16.00	46.00
Barandilla de ventana	c/u	30.00	40.00
Reja de venana, sencilla 1.20 x 3.00	,,	18.00	26.00
Id. id, adornada ,, ,,	,,	40.00	60.00
Armazon de cielo-razo a dibujo	M²	21.00	16.00
Puerta chapa de fierro con recuadro reportado	,,	16.00	18.00
Persianas de fierro de 4 hojas	,,	8.00	$ oro
Corinas metailcas, onduladas para vidrieras, a cinta o a resorte	,,	8.00	$ oro
Poron enrecado con adornos	c/u	100.00	300.00
Escalera de fierro forma caracol por m¹ de alto...		30.00	40.00
Id. recta de 1.00 a 1.10, cada escalón	,,	8.00	10.00


W. PRUD'HOMME



REVISTA TÉCNICA

Fundada en Abril de 1895

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION

463 CALLE MORENO — BUENOS AIRES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

CAPITAL È INTERIOR	Per mes	Por año adelantado
Con Suplemento de Arquitectura.	$ 2.00	$ 20.—
Sin » » » .	» 1.50	» 15.—
Suplemento de Arquitectura solo.	» 1.00	» 10.—
Con Sup. de Arq. y aviso profesional	» 2.50	« 25.—

Por semestres adelantados:
Los precios son, respectivamente, $ 10, 8, 6 y 14.

EN EL EXTERIOR		
Con suplemento de Arquitectura.	—	$ 10 oro
Sin » » » .	—	» 7 »
Suplemento de Arquitectura solo.	—	» 5 »

Precios de números sueltos:

REVISTA TÉCNICA: (16 páginas)................. $ 1.00
» » (de mas de 16 paginas)...... ,, 1.50

ARQUITECTURA: (8 páginas).................. ,, 1.00
« (mas de 8 paginas)........... ,, 1.50

La REVISTA TÉCNICA se vende en numeros sueltos en todas las principales librerias de la Capital.

* * * * *

Para los **estudiantes** se hace una rebaja de 25 % sobre los precios de suscrición.

* * * * * *

Nota—Las personas del **Interior** y del **Exterior** que deseen suscribirse á la REVISTA TÉCNICA, deben dirigirse directamente á la Administración, adjuntando el importe de la suscrición por un semestre ó año adelantado, por Correo, como valor declarado, ó de otra manera segura.

Agentes exclusivos de la REVISTA TÉCNICA en la República Oriental del Uruguay los Señores A. Monteverde y Cía., propietarios de la "Libreria Americana". —Calle 8 de Julio, 207.